

Concejo del Municipio de Barros Blancos.
Acta N° 11/2024.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 13 días del mes de Agosto del año 2024, siendo las 19:10 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Jorge Fernández, José Luis Fera, Braian Ferri, Fernando Piriz, Julio Pereyra, Graciela Bergalo y Nydia Ferreira (Concejales). Siendo las 19:15 se integra la Concejala Patricia Lazaga.

• **Resumen de informe:**

- Alcalde comunica que se debieron reparar los aires acondicionados del Municipio, los cuales tuvieron un costo de \$11.000 (Once mil pesos uruguayos).

• **Orden del día:**

1. Entrega y aprobación de Acta n° 10/2024 correspondiente a sesión de fecha 23/07/24. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa: 4/4.**
2. Planteo de transposición de rubros. Se plantea reforzar los renglones 276 (arrendamiento de otras máquinas y equipos) y 559 (Transferencias corrientes a otras Instituciones sin fines de lucro) por \$50.000 (Cincuenta mil pesos uruguayos) y \$150.000 (Ciento cincuenta mil pesos uruguayos), respectivamente; utilizando como rubro reforzante el 141 (Combustibles derivados del petróleo). Se pone en votación. **Por la afirmativa: 4/4.**
3. Presupuestos pintura para plazas (sintética). Mediante Resolución n° 74/2024 el Concejo Municipal autorizó a solicitar presupuesto por 14 (catorce) litros de pintura de colores para las plazas. Se presentan distintos presupuestos obtenidos: Ferreco \$6.720 (Seis mil setecientos veinte pesos uruguayos)- Vitrocolor; Barraca 5 Esquinas \$9.786 (Nueve mil setecientos ochenta y seis pesos uruguayos)- Crisoles; Bertolotti \$7.203 (Siete mil doscientos tres pesos uruguayos)- Práctico Lux o \$11.613 (Once mil seiscientos trece pesos uruguayos)- Elbelux; Krosser \$8.610 (Ocho mil seiscientos diez pesos uruguayos). Se pone en votación autorizar presupuesto de la empresa "Ferreco". **Por la afirmativa: 4/4.**
4. Presupuestos pintura para remarcado del circuito de feria (alto tránsito). Mediante Resolución n° 74/2024 el Concejo Municipal autorizó a solicitar presupuesto por 20 (veinte) litros de pintura blanca y 20 (veinte) litros de pintura amarilla alto tránsito para el remarcado del circuito de ferias vecinales. Se presentan distintos presupuestos obtenidos: Ferreco \$25.049 (Veinticinco mil cuarenta y nueve pesos uruguayos) y Bertolotti \$71.785 (Setenta y un mil setecientos ochenta y cinco pesos uruguayos). Se pone en votación autorizar presupuesto de la empresa "Ferreco". **Por la afirmativa: 4/4.**
5. Montos Literal B- Refacción de Centro Cívico y Pavimentación de calles. Visto que mediante Resolución n° 52/2024 el Concejo Municipal realizó modificaciones en el POA 2024, incorporando los proyectos: arrendamiento de maquinaria, refacción del Centro Cívico y bituminización de calles de la localidad, es necesario determinar monto destinado a cada uno de ellos. Se recuerda que ya se resolvió el monto correspondiente al arrendamiento de maquinaria en \$1.880.000 (Un millón ochocientos ochenta mil pesos uruguayos) y que hay destinados \$13.477.903 (Trece millones cuatrocientos setenta y siete mil novecientos tres pesos uruguayos) a bituminización de calle Felix Vasallo.

Concejal Fernández informa que el día de ayer se mantuvo reunión con una de las Arquitectas de la Intendencia, Ruben Moreno y Ashfield sobre el proyecto de refacción del Centro Cívico. Se plantearon reformas en la sala digital y en la capilla. La inversión total tiene un costo aproximado de \$15.000.000 (Quince millones de pesos uruguayos). En reunión de Comisión Institucional se planteó necesario priorizar los trabajos en territorio, ya que existen muchos pendientes.

Se plantea destinar la suma de \$5.109.362 (Cinco millones ciento nueve mil trescientos sesenta y dos pesos uruguayos) para el proyecto de refacción del Centro Cívico; de los cuales \$1.300.000 (Un millón trescientos mil pesos uruguayos) aproximadamente serán destinados para la sala digital y el resto para el arreglo de la estructura del edificio central de la capilla. **Por la afirmativa: 5/5.** Se espera respuesta por parte de la Intendencia para conocer cuánto invertiría en este proyecto.

Respecto a bituminización de calles, se solicitó a la Dirección de Obras distintos presupuestos, de los cuales se obtuvo los siguientes: Felix Vasallo y Rio Arapey \$21.900.000 (Veintiún millón novecientos mil pesos uruguayos); Felix Vasallo e Icaro \$17.380.000 (Diecisiete millones trescientos ochenta mil pesos uruguayos) y Felix Vasallo y Villa Aviación \$24.720.000 (Veinticuatro millones setecientos veinte mil pesos uruguayos).

Concejal Fera menciona que se debe rescatar la obra a nuevo de la sala digital, ya que es una inversión directa y fundamental para los jóvenes y adolescentes. A su entender, fue una medida acertada y pertinente.

Concejal Lazaga opina que es importante la decisión del Concejo Municipal de destinar parte del dinero para un proyecto de referencia del lugar. En relación a obras en territorio, entiende que lo más significativo es que con las acciones que se realicen, se logre mejorar la calidad de vida de la población.

Concejal Fernández manifiesta que en Comisión se plantearon más de 10 (diez) calles para trabajar, pero dado los costos de realización de las mismas, se debe cuantificar dónde realmente se puede hacer la inversión. Algunas cosas quedarán pendientes para el próximo período. Hace mención a consulta realizada el día de ayer por parte del Director, en cuanto a prioridad de obra en el Centro Cívico, a lo cual el Concejo Municipal manifestó que es la Sala Digital.

Se plantea destinar el dinero restante \$23.477.903 (Veintitrés millones cuatrocientos setenta y siete mil novecientos tres pesos uruguayos) para obras de bituminización en calle Felix Vasallo y Villa Aviación. **Por la afirmativa: 5/5.**

6. EE 2024-81-1370-00222- Solicitudes varias Red Social de Barros Blancos. Solicitan autorización para utilizar Polideportivo Las Palmas el día 14 de Setiembre, bajada de energía eléctrica, escenario, baño químico y juegos inflables. Se informa que el Polideportivo es abierto y puede utilizarse, la energía deben solicitarla al Polideportivo, se prestará baño químico y $\frac{1}{4}$ escenario. Respecto a los juegos inflables, se plantea donar a la Red la suma de \$5.000 (Cinco mil pesos uruguayos). Se pone en votación. **Por la afirmativa: 5/5.**

7. EE 2024-81-1370-00225- Solicitud de colaboración Aparcería Entre Riendas y Bocados. Solicitan combustible o \$15.000 (quince mil pesos uruguayos) para el traslado de equinos a la Meseta de Artigas.

Concejal Fera menciona que la Aparcería ha realizado presentaciones que resultan importantes para el enriquecimiento patrimonial de la ciudad. En la última presentación ante

Juan Fera
Juan Fera
Juan Fera

el Concejo Municipal, mostraron varios reconocimientos de Paraguay por su participación. A su entender, la colaboración sería adecuada.

Concejales Fernández menciona que el espíritu del Concejo Municipal siempre fue colaborar con las Instituciones, teniendo cautela con los montos. A su entender, se debe establecer un criterio. Acompaña la propuesta de colaboración con un monto de \$10.000 (Diez mil pesos uruguayos). Se pone en votación la propuesta. **Por la afirmativa: 5/5.**

8. EE 2024-81-1370-00252- Solicitud de colaboración El Remanso. Solicitan colaboración con alimentos para realizar merienda por el día de la niñez. Se propone colaborar con los insumos solicitados hasta la suma de \$5.000 (Cinco mil pesos uruguayos). El Municipio sería el responsable de comprar los mismos. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 5/5.**

9. EE 2024-81-1370-00258- Solicitud de préstamo de baño químico. Visto actividad que se realizará por el día de la niñez, se propone colaborar con los mismos con insumos hasta la suma de \$5.000 (Cinco mil pesos uruguayos). Se pone en votación la propuesta. **Por la afirmativa: 5/5.**

Concejales Feria manifiesta la importancia de la donación a modo de colaboración con un cometido muy especial; el Domingo se celebra el día del niño y hay una alta vulnerabilidad social. Hay que destacar a la gente que dedica su tiempo a trabajar en ese tipo de actividad. Lo que se pueda hacer para mejorar la calidad de vida de alguien es algo que enorgullece.

10. Actividad 11 de Setiembre. Alcalde informa que dicho día se realizará un intercambio con todas las Instituciones del Centro Cívico para conocerse un poco más. La idea es realizar un brindis para lo cual los alumnos de Cecap realizarán la parte gastronómica; por tal motivo solicitan colaboración del Concejo Municipal con insumos. Se pone en votación colaborar con lo solicitado. **Por la afirmativa: 5/5.**

11. EE 2024-81-1370-00260- Solicitud de colaboración Asociación Civil Amanecer en Jesús. Solicitan colaboración de baño químico e insumos. Se propone colaborar con los insumos solicitados hasta la suma de \$5.000 (Cinco mil pesos uruguayos). Se pone en votación. **Por la afirmativa: 5/5.**

12. Informe Territorial. Alcalde informa que se estuvo trabajando con la empresa "Impacto" de acuerdo a lo planificado, llegando a calle 18 de Julio. Se realizó un trabajo de transitabilidad muy bueno, pero lamentablemente con las lluvias, las calles volvieron a estar intransitables. Se realizó canalización en calle Rivera. Los jornaleros limpiaron cañas de senda peatonal de Ruta 74. Se limpió el cañadón de calle Varela y calles del barrio con recargo de tosca. Está faltando en algunas esquinas la canalización, lo cual se va a estar trabajando tanto con la máquina contratada por la Intendencia, como con la contratada por el Concejo Municipal.

Se realizó calle Tacuarembó y a pedido de algunos vecinos que se inundaban, se realizó canalización importante en el segundo puente y se cambiaron algunos caños. Se realizó intervención grande en calle Montevideo, Rocha, Maldonado y Durazno. Una vez finalizado, se continuará con Paysandú, Soriano y Villa Carmen.

Del lado Norte se dio transitabilidad a calle Artigas. Hay muchos caños para cambiar. Todos los caños que se han ido sacando, se están recopilando en Pando.

La idea es recargar con tosca todo el territorio, contando con un camión regador, debido a la sequía pronosticada para los próximos meses.

Respecto a las luces, se realizaron plantaciones en algunos lugares que estaban pendientes.

Están por comenzar las obras de bituminización en calle Felix Vasallo por parte de la empresa "CVC".

beela Bayes

Feria

[Signature]

Juan Paredes

Concejal Fernández celebra el trabajo que se viene realizando en barrios que lo necesitaban con una recarga adecuada; las calles estaban muy deterioradas. Este informe implica que cada uno de los presentes aportó una planificación; si bien existen pendientes, hay calles que necesitaban prioridad. El tema de las calles era prioridad y los caños quedan en segundo plano; excepto aquellos que realmente requieren intervención. Entiende que se debería continuar con la misma planificación para dar cumplimiento a todos los expedientes existentes.

13. Informe Feria. Concejal Fernández informa que el día de mañana a las 09:30 horas se reúne la Sub Comisión de Ferias para tratar ferias vecinales y Techitos Verdes. Dado algunos informes obtenidos de parte de las funcionarias de contralor, se deberá citar a los representantes de la Feria del km 26.

Existe un nuevo reglamento, que sustituye al Decreto n° 59 y Ordenanza de Ferias. Hay muchos cambios. Hay sanciones con decisiones económicas a aplicar. Es necesario que se converse en la Sub Comisión para tomar decisiones al respecto.

Se informa que se han suscitado algunos inconvenientes en los Techitos Verdes, lo cual el día de mañana se trabajará; al igual que algunas situaciones que se han dado en las ferias vecinales. Es necesario que haya un control permanente para que se pueda dar cumplimiento al buen desarrollo de las ferias vecinales.

Concejal Feria solicita una copia de la nueva ordenanza a fin de estar en conocimiento de la misma y poder dar respuesta a consultas de los vecinos.

Alcalde informa que hubo algunas diferencias con comerciante de los Techitos Verdes por mala comunicación y falta de cumplimiento al protocolo. La comerciante quita la chapa divisoria de sus dos locales sin autorización del Concejo Municipal. Se envía a las Auxiliares de Contralor, labrando acta correspondiente. La comerciante manifiesta que una funcionaria le dio autorización de forma telefónica. La Sub Comisión de Ferias entiende que el local debe volver a las mismas condiciones. La comerciante dio cumplimiento a lo solicitado.

Se está viendo la posibilidad de realizar un cambio en el circuito de la feria del km 26.

Respecto a las solicitudes de venta en espacios públicos, pasan a la órbita de la Dirección de Gestión Territorial.

En relación a la feria del km 24 habrá que trabajar algunas solicitudes. Se solicitó al Director informe semanal de la feria.

14. Proyectos 2024. Alcalde informa que cuando asumió el gobierno, por parte de la Intendencia brindaron algunas devoluciones que habrían en territorio. Si bien el Parque Metropolitano no estaba dentro de esas devoluciones, hoy en día si lo está porque se presentó el proyecto ante el Fondo Interamericano de Desarrollo y salió ganador por \$40.000.000 (Cuarenta millones de pesos uruguayos). El espacio para la realización del mismo es el ubicado en calle República; no hay opción al cambio. Los Directores realizaron algunas puntuaciones en relación al Parque, manifestando que la construcción del mismo comenzaría a fines del año 2026. Por el momento se realizará solamente el gimnasio.

Se informa que existe otro proyecto que se realizará: salón Homero Cardozo. El mismo se construirá a nuevo, comenzando con la obra en Febrero del año 2025. El mismo será financiado con dinero de la Administración de la Intendencia.

Hay una planificación importante para la senda peatonal de Camino Los Aromos desde Ruta 8 a Ruta 101 (lado norte). Para comenzar con dicha obra se debe finalizar con carpeta asfáltica de Camino San Juan; lo cual llevará entre dos o tres meses. La obra va a estar acompañada de dos puentes peatonales.

Se demolerá la sala digital del Centro Cívico y se realizará a nuevo.

Juan B. Serrano

Juan B. Serrano

Juan B. Serrano

Concejal FERIA recalca la importancia de que el Fondo Interamericano de Desarrollo haya tenido en cuenta la creación de un gimnasio en la localidad. Teniendo en cuenta la insistencia del Concejo Municipal es una satisfacción poder lograr algo que tanto se soñó y que tanto lo espera la ciudadanía.

• **Resoluciones:**


- Resolución n° 75- Transposición de rubros. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 76- Pintura sintética y alto tránsito- Ferreco. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 77- Montos Lit B POA 2024. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 78- 2024-81-1370-00222- Red Social BB colaboración. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 79- 2024-81-1370-00225- Aparcería colaboración. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 80- 2024-81-1370-00252- El Remanso colaboración. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 81- 2024-81-1370-00258- Matadero Toledo colaboración. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 82- Insumos 11/09/24. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 83- 2024-81-1370-00260 A.C. Amanecer en Jesús colab. Aprobado 5 en 5.

*Siendo las 21:00 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 27 de Agosto del año 2024, la que ocupa del folio 34 al 38.*

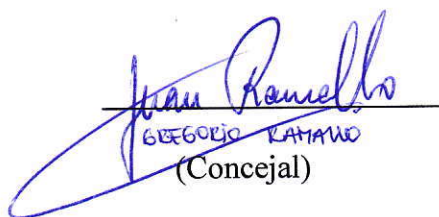


JULIAN ROCHA
(Alcalde)

(Concejal)



MARIA BERGALLO
(Concejal)



GREGORIO RAMIREZ
(Concejal)



FERNANDO PIRIZ
(Concejal)